

Asuncion Diciembre 23 de 1864.

Señor Coronel Don Alfredo du Graty.

Mi apreciado Sr. y amigo,

Recibí su carta particular datada en Berlin, sin fecha, en Octubre de este año, y en contestacion paso a decir a V.

Que no habiendo sido recibido en Bélgica en su carácter oficial de Encargado de Negocios de la Rep^{ca}, en que el Excmo Señor Presidente tuvo a bien nombrarle en esa corte, no habia lugar a una reclamacion de esa naturaleza; pero S. E. el Sr. Genl. Lopez en vista de los buenos servicios que ha prestado personalmente a la Republica, le acuerda el sueldo de un año que debe empezar desde Enero del año que finaliza. La misma asignacion correrá a V. anualmente como Encargado de Negocios de la Republica en Berlin.

Permitame V. no entenderme por ahora con el Banco Maua para el abono de su sueldo, pudiendo V. extraerlo del dinero del Estado de la Republica a un cargo procedente de ventas de algodou y tabaco, y otros fondos que el Gobierno irá depositando en su poder.

Quedo de V. como siempre muy afecto amigo

y S. S.

Firmado = José Berge.

Asuncion Dtoe 23 de 1864.

H. D. Senen del. Rodriguez.

Mi apreciado amigo, Recibí y lei con el interes de siempre su estimada del 7 de Dtoe y comienso por agradecerle las importantes noticias con que V. me favorece.

No puedo menos que hacer justicia a la retitud de su juicio, puesto que V. conoce que las desgracias del Estado oriental todas, todas son debidas a la politica del reino Pruperio.

Agradesco a V. muy cordialmente los conceptos con que se expresa sobre la caballeridad del Gobierno paraguayo, facilitando la salida del Sr. Maana de Lima y su comitiva.

No se retribuir de otro modo las noticias que V. ha querido transmittirme en la estimada que con-
siste, sino dandole conocimientos de los sucesos que

8
San Dtoe
P. 117



han tenido lugar en esta Capital despues de mi
ultima 29 de Noviembre pp.

Siguen las noticias de la expedicion.

Soy de V. como siempre affmo amigo y S. S.
(fir) José Berges.

I, 22, 12, 2, No 9

Ammion Diciembre 23 de 1864.

Sr. D. Senen M. Rodriguez.

9
En Diario
p. 117

Mi apreciado amigo, Agradecio a V. la franqueza
con que me encarga un tercio de yerba para un caso
en que seamos bloqueados; y como esto puede suceder,
y como el bloqueo puede durar, D. Felix Egusquiza a
quien escribo con esta fecha, tiene orden de ofrecer a
V. dos, que ruego lo acepte como un pequeño recuerdo
de nuestra antigua amistad.

Siempre no tener a la mano un extraño material
del pais para curiarlo a su señora, pero lo haré en
otra oportunidad, rogándole entretanto quiera V. ofrecerle
mis respetos y continuar ocupando a su mas afecto
amigo y S. S. = (fir) José Berges.

I, 22, 12, 2, No 10

Ammion Dbre 24 de 1864.

Sr. D. Mariano Billinghamst.

Mi apreciado Sr. y amigo,

10
En Diario
p. 118

S. E. el Sr. Presidente de la Republica me ha hecho la
honra de encargarme la contestacion de su estimada
de Diciembre, en la que ofrece a V. E. sus servicios y se
compromete a establecer un vapor bajo la bandera inglesa
o francesa que haga la carrera a esta Republica dos
veces por mes, encargandose al mismo tiempo de la correspon-
dencia y de la compra y venta de los articulos que se le en-
carguen.

S. E. el Sr. Presidente me ha encargado agradecer a
V. muy cordialmente los votos que hace por el triunfo de
la causa de esta Republica, lo mismo que por los
servicios que tan bondadosamente le ofrece.

Respecto a la linea de vapor proyectada debo
decir a V. que puede entenderse con el Sr. D. Felix Egusqui-
za a quien escribo con esta fecha sobre este particular.

Al estar asi cumplidos los encargos de S. E. el
Sr. Presidente, tengo la satisfaccion de saludar a V.,
y renovarle los sentimientos amistosos con que soy